

INFORME DEL COMISARIO

Cuenca, 21 de abril del 2009

Señores:

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE IMPORTADORA HUMBERTO VALVERDE PESANTEZ E HIJOS CIA. LTDA.

Señores Accionistas:

De acuerdo a los estatutos de la empresa, los estados financieros y la documentación que reposa en los archivos de la empresa, se entrega el presente informe:

1.- El Sr. Humberto Valverde Pesantez ha actuado como representante legal de la empresa durante el año 2008 y sus funciones desempeñadas han estado dentro de lo que le permite los estatutos de la empresa.

2.- Las obligaciones fiscales de la empresa ha cumplido normalmente según consta en los registros contables y las declaraciones efectuadas al S.R.I por el sistema de Internet y pago por contratos de Débito Bancario.

3.- Las ventas para el año 2008 son de \$ 1.343.285,74 de este las ventas con tarifa 12% son \$ 1.189.785,42 que representa el 88.57% del total de las ventas; las ventas con tarifa 0% es \$153.500,32 que representa el 11.43 % del total de ventas.

4.- Las ventas respecto al año anterior estas se han incrementado en 16.35%

5.- El costo de ventas es de \$ 1.132.422,33 si restamos del total de las ventas genera una utilidad bruta \$ 210.863,41 Esta utilidad cubre los gastos operacionales de \$ 192.034,09 Estos gastos comparado con el año anterior que alcanzó a \$ 195.303,21 vemos que existe una disminución del gasto en el presente año de 3.269,12.

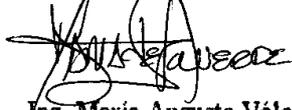
6.- La utilidad en operación es de \$ 18.829,32 que sumado a los otros ingresos que generó la empresa por \$ 9.886,17 se determina que la utilidad antes de participación de empleados es de \$ 28.715,49

7.- El porcentaje promedio que la empresa graba a su costo de ventas para determinar el precio de venta del 2008 es del 18%

8.- El activo de la empresa alcanza a \$ 1.654.545,93 este valor está financiado por \$ 1.008.386,26 con la partida préstamos de accionistas que constituyen el 61% del activo. Es importante destacar este préstamo operacional no constituyen una carga financiera para la empresa .

9.- Se sugiere a la administración continuar con el pago a los socios para disminuir la deuda que se tiene con ellos. Continuar con una política de austeridad en relación a los gastos y seguir cumpliendo con las obligaciones tributarias.

De la Junta General de Socios



Ing. Maria Augusta Vélez
COMISARIO